San Francisco Antioquia	**REPÚBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO** **NIT:800022791-4**		**Código:** S-G 110-06 Versión: 4
	Proceso	Gestión Contractual	**Fecha de actualización:** 17/03/2021
	Formato	Acta de supervisión y autorización de pagos al contratista	

Informe No:	**6**	**Fecha:**	30-Oct-24

SUPERVISOR:	**CARGO**
JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO	SECRETARIO DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO ECONOMICO

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	NORBEY QUINTERO MONTOYA

NIT Y/O C.C:	**REPRESENTANTE LEGAL**
1,001,663,806	

INFORMACION DEL CONTRATO

# DEL CONTRATO	CPS-058-2024	FECHA DE SUSCRIPCION	ABRIL 23 DE 2024
FECHA DE INICIO	ABRIL 23 DE 2024	FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 22 DE 2024
PRORROGA	30 DÍAS	VALOR DEL CONTRATO	18,400,000
VALOR ADICONADO	3,800,000	VALOR ANTICIPO	

OBJETO DEL CONTRATO

ACOMPAÑAR TECNICAMENTE A LAS FAMILIAS PRODUCTORAS Y A LOS PROYECTOS AGROPECUARIOS QUE SE EJECUTAN EN EL CORREGIMIENTO DE AQUITANIA Y SUS VEREDAS ALEDAÑAS

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Guardar la debida confidencialidad relacionado con la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del contrato, no haciendo pública dicha información, y darle una manipulación adecuada de acuerdo al grado de reserva.

2. Prestar asistencia técnica integral a los pequeños y medianos productores en las diferentes líneas productivas.

3: Participar de los comités técnicos.

5. Atender a usuarios internos y externos en la oficina en solicitud de alguna información o algún servicio de los programas o proyectos generados en los procesos de acompañamiento, gestión y trámites.

6. Planificar y diagnosticar el estado actual del sector agropecuario del corregimiento de Aquitania.

7. Ejecutar proyectos con el propósito de fortalecer el sector agrícola, pecuario y ambiental en el Corregimiento de Aquitania del Municipio de San Francisco.

8. Realizar visitas periódicamente al sector agrícola y pecuario del corregimiento de Aquitania.

9. Propiciar la incorporación de tecnologías que garanticen los mayores niveles de productividad y rentabilidad en todos los procesos productivos y de transformación asociados las cadenas productivas agrícolas de cacao, café, caña, yuca entre otras, y pecuarias en especies mayores de ganadería bovina, equina, caprina, Porcicultura, entre otras y especies Menores la piscicultura, avicultura, apicultura entre otras.

10. Establecer las estrategias y condiciones encaminadas al desarrollo sostenible de las actividades agrícolas, pecuarias, de comercialización, planificación, transferencia de tecnología y asistencia técnica, con estrategias de producción sostenible aplicando parámetros de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)..

11. Dirigir las políticas de desarrollo rural con enfoque territorial, relacionadas con la gestión de los bienes públicos rurales, el ordenamiento social de la propiedad rural, uso productivo del suelo y adecuación de tierras rurales, desarrollo de capacidades productivas, generación de ingresos y fortalecimiento de las organizaciones rurales y asociaciones de productores, para el mejoramiento en la calidad de vida de la población rural del municipio de San Francisco

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		**Código:** S-G 110-06
Disponibilidad Presupuestal #	128 del 04 de abril de 2024 445 del 28 de septiembre de 2024	Registro Presupuestal #	165 del 23 de abril de 2024 498 del 11 de octubre de
Nombre del rubro presupuetal	Servicios para la comunidad, sociales y personales; Fortalecimiento inclusión productiva de pequeños productores rurales en el municipio de San Francisco.	No de rubro presupuestal	2.3.2.02.02.009

CONCLUSIONES DE SUPERVISIÓN

El contratista ha cumplido a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y las obligaciones contratadas durante el período presentado, por lo tanto se autoriza el sexto pago que corresponde al periodo del 01 al 30 de octubre de 2024, por 3.000.000 pesos. Lo anterior para una ejecución del 75,87%

OBSERVACIONES

El día 11 de octubre se suscribió OTRO SI N°1 al CPS N°58-2024, adicionando el valor de 3.800.000 y prorrogando el contrato un mes más.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:	